

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

ANTECEDENTES	2
ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 Y	
PLANIFICACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.....	2
DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	3
APORTES RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA.....	6
COMPROMISOS ASUMIDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	7

ANTECEDENTES

El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador dispone la conformación de instancias de participación en todos los niveles de Gobierno, a fin de fortalecer la democracia participativa a través de la implementación de mecanismos permanentes que permitan ejercer los principios de transparencia, rendición de cuentas y control social.

El Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social señala la obligatoriedad de los representantes legales de las empresas públicas a rendir cuentas.

El Art. 94 de la norma ibídem establece que al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) le corresponde establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, de conformidad con la Ley.

Mediante RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el CPCCS emitió el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en el que se establecen los mecanismos para este proceso: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que se deben implementar.

En concordancia con lo determinado en la normativa citada, el Gerente General Subrogante de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, dispuso el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del ejercicio fiscal 2022.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 Y PLANIFICACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.

Mediante Memorando Nro. ENAMI-ENAMI-2023-0067-MEM, de 20 de marzo de 2023, el señor Gerente General Subrogante dispuso la conformación del equipo institucional para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2022, designando al titular de la Coordinación de Planificación y Gestión, como responsable institucional para organizar su ejecución con las unidades empresariales.

En atención de la referida disposición, la Coordinación de Planificación y Gestión mediante Memorando Nro. ENAMI-CPL-2023-0027-MEM de 28 de marzo 2023, solicitó Generar información para Rendición de Cuentas 2022 y remitirla a la

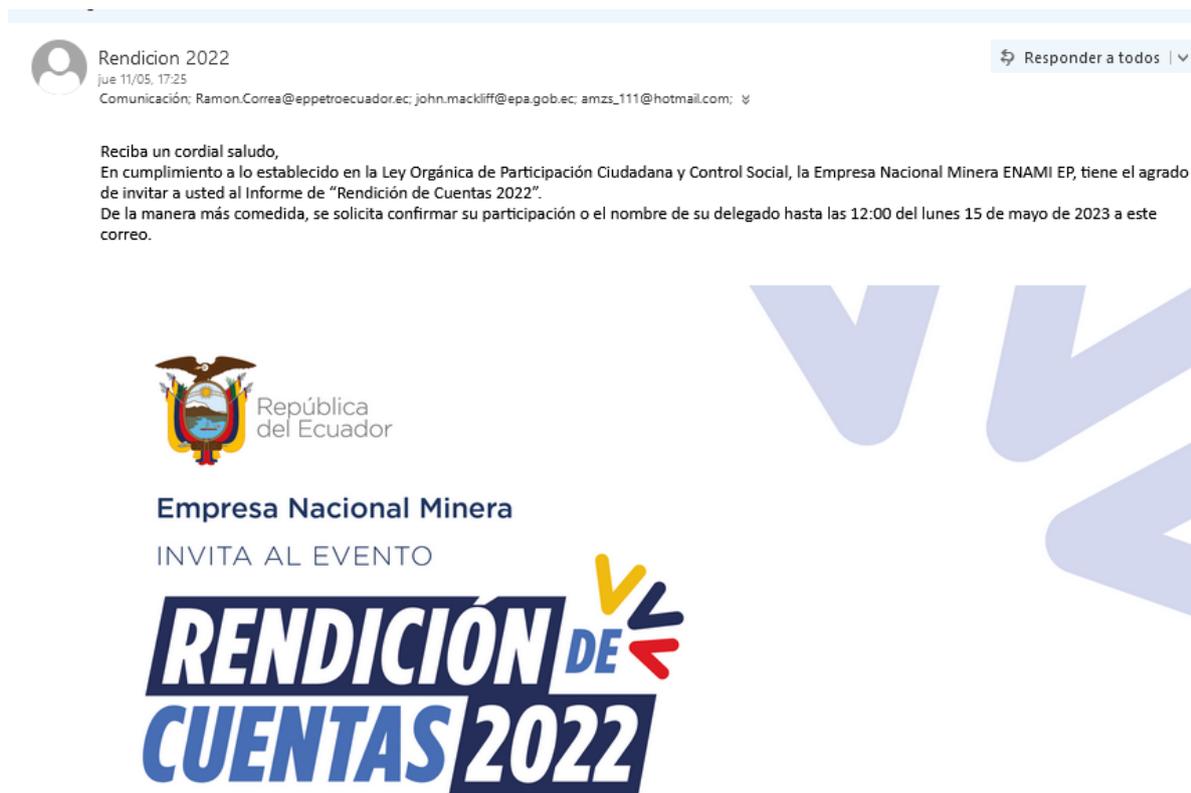
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, para su consolidación y sistematización.

Con la información remitida por las unidades empresariales, la Coordinación de Planificación y Gestión finalizó el informe para consideración de la Gerencia General.

Conforme a la retroalimentación recibida, la Coordinación de Planificación y Gestión solicitó a la Dirección de Comunicación Social la elaboración de los productos comunicacionales y la publicación de los medios de verificación para difundirse en el sitio web institucional.

DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

El evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022 fue convocado a la ciudadanía a través de correo electrónico conforme consta en la siguiente captura de pantalla:



 Rendicion 2022
jue 11/05, 17:25
Comunicación; Ramon.Correa@eppetroecuador.ec; john.mackliff@epa.gob.ec; amzs_111@hotmail.com; 

 Responder a todos | 

Reciba un cordial saludo,
En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, tiene el agrado de invitar a usted al Informe de "Rendición de Cuentas 2022".
De la manera más comedida, se solicita confirmar su participación o el nombre de su delegado hasta las 12:00 del Lunes 15 de mayo de 2023 a este correo.

 República
del Ecuador

Empresa Nacional Minera
INVITA AL EVENTO

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Empresa Nacional Minera



Cédula de Ciudadanía: *

Tu respuesta

Nombres y Apellidos: *

Tu respuesta

Empresa, Institución, Organismo o Asociación a la que pertenece: *

Tu respuesta

Correo Electrónico: *

Tu respuesta

Teléfono: *

Tu respuesta

Ciudad: *

Tu respuesta

Describe su aporte a la Rendición de Cuentas 2022 de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP: *

ENAMI EP mantiene la confidencialidad de la información personal de los ciudadanos que remitieron sus aportes.

La deliberación pública se realizó, a las 15:00 del martes 16 de mayo de 2023, en el Auditorio de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - conforme a lo programado, en la cual el señor Gerente General Subrogante difundió los aspectos más relevantes de la gestión de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP durante el ejercicio fiscal 2022.

El video de la deliberación pública se encuentra publicado en el canal de YouTube de la ENAMI EP, en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=_cF3XeIT-W4&feature=youtu.be, conforme consta en la siguiente captura de pantalla.



The screenshot shows a YouTube video player interface. At the top, there is a search bar with the text "Buscar" and the YouTube logo. The video player itself displays a title card with the text "Empresa Nacional Minera" and "RENDICIÓN DE CUENTAS 2022" in large, bold letters. Below the title card, there is a video player control bar with a play button, a progress bar showing "0:00 / 31:29", and various icons for volume, full screen, and settings. In the bottom right corner of the video player, there is a logo for "Gobierno del Ecuador" and "GUILLERMO LASSO PRESIDENTE".

EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 - ENAMI EP

Enami EP
2 suscriptores

Suscribirme

0 |  | **Compartir** | ...

APORTES RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

Mientras se realizaba la exposición de la máxima autoridad empresarial, se recibieron interacciones de la ciudadanía a través del enlace anteriormente descrito.

A continuación, se transcriben los aportes recibidos por la ciudadanía, y las respuestas a las mismas:

Pregunta 1: ¿Cómo gestiona la ENAMI EP las relaciones comunitarias en sus proyectos?

Las relaciones comunitarias que promueve la ENAMI EP constituyen un componente estratégico de la empresa. No son un simple soporte complementario, sino una herramienta estructural de la compañía para afrontar y trabajar mejor con las comunidades aledañas a los proyectos mineros. En este sentido, la empresa ha promovido estrategias de comunicación y entendimiento sobre la importancia de la actividad minera.

Para establecer una buena relación comunitaria se debe conocer de cerca la realidad y las necesidades de la sociedad, para así, trabajar en mecanismos o iniciativas que aporten al desarrollo sostenible de la industria minera.

En otras palabras, las relaciones comunitarias tienen el objetivo de identificar a los actores sociales, determinar sus intereses específicos y definir estrategias y actividades que admitan y favorezcan el consentimiento o licencia social.

Pregunta 2: ¿Cómo están manejando la parte social en el proyecto Llurimagua?

El proyecto Llurimagua se ejecuta de manera conjunta con el socio estratégico CODELCO a través de EMSA EC, en este sentido la ENAMI EP realiza el acompañamiento del área de Gestión Social de la ENAMI EP a la empresa de Exploraciones Mineras Andinas Ecuador S. A. (EMSAEC S.A.), desarrollando actividades de articulación interinstitucional.

Con la finalidad de promover el diálogo y la participación social, para fomentar una cohesión social, gobernanza y buenas relaciones entre la Empresa y la comunidad, sobre la base de la confianza mutua, la ENAMI EP realizó una encuesta de percepción en las zonas de influencia directa del proyecto Llurimagua, en la que se obtuvo un resultado positivo del 85% de aceptación.

COMPROMISOS ASUMIDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

En virtud de los aportes recibidos, a continuación, se describen los compromisos de la ENAMI EP para la gestión durante el ejercicio fiscal 2023:

1. Se continuará con la ejecución de actividades de Intervención Social en las zonas de influencia de los proyectos mineros en titularidad de la ENAMI EP con la finalidad de fomentar las buenas relaciones entre la empresa y las comunidades lo cual permita el desarrollo de actividades técnicas en los mismos.

Elaborado por	Mgs. Sheldon López Coordinador de Planificación y Gestión	
Aprobado por	Mgs. Santiago Chamorro Gerente General (S) ENAMI EP	